

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas la resolución por la que se declara la extinción de la autorización para transportista de animales vivos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Tablón Edictal Único del Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a las personas interesadas, a cuyo fin se les comunica que el expediente está a su disposición en el Departamento de Sanidad Animal de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, de Cádiz, durante el plazo improrrogable de 15 días desde el siguiente de la publicación de la presente notificación en el BOE.

A N E X O

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN	TITULAR	NIF/CIF
ATES01110000600	EDUARDO SÁNCHEZ HIDALGO	49037660G
ATES01110000601	PILAR SÁNCHEZ HIDALGO	49038887N
ATES01110001015	FRANCISCO BENÍTEZ AGUILAR	32025291E
ATES01110000699	FRANCISCO JORGE SÁNCHEZ CABEZA	75960489E
ATES01110000867	DIEGO ALFONSO NARBONA ROMERO	31591516G

Cádiz, 28 de octubre de 2016.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.